Viabilidad técnica del proyecto "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA"

1. CRITERIOS DE VIABILIDAD SECTORIAL

CRITERIO/ESTUDIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. LEGAL	X		Cumple con el Art. 52 de la CPC y la ley 181 de 1995, que reconoce el deporte como un derecho social y un elemento esencial del desarrollo humano. el artículo 82. Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común. LEY 181 DE 1995, Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte. ARTÍCULO 1°. Los objetivos generales de la presente Ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.
2. MERCADO	X		Cumple con los precios del mercado local
3. LOCALIZACIÓN	X		Lugar de ejecución en el Centro Poblado La Esmeralda del Municipio de Arauquita, Coliseo Cubierto Germán Giraldo.

4. TÉCNICO	X		La estructura del proyecto cumple con las competencias de la entidad territorial y los procedimientos para la gestión de programas y proyectos del Sector Deporte y Recreación.
5. INSTITUCIONAL	X		Cumple con el propósito de la unidad ejecutora y competencia de la Administración Municipal
6. AMBIENTAL		X	No aplica
7. DESASTRES		X	No aplica
8. COMUNITARIO		X	El proyecto beneficia directamente a los habitantes del Centro Poblado La Esmeralda y a las comunidades aledañas del municipio de Arauquita, mediante el mantenimiento y adecuación del Coliseo Cubierto Germán Giraldo. La intervención permitirá mejorar las condiciones de seguridad, funcionalidad y uso del escenario deportivo, promoviendo la práctica del deporte, la recreación, la integración social y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre, en beneficio de niños, jóvenes, adultos y comunidad en general.

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

Cumple con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal "Arauquita Somos Todos 2024-2027" para el sector Deporte y Recreación.

2. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

CRITERIO/ESTUDIOS	SÍ	NO	OBSERVACIÓN
1. El problema está definido	X		Sí, se identifica el deterioro en la infraestructura física del coliseo
2. La Alternativa Seleccionada soluciona el problema	X		Garantiza el cumplimiento de metas del plan de desarrollo.
3. Los Costos son razonables	X		Hacen parte de un estudio de mercado local.
4. Es función de la Entidad Responsable del proyecto de solucionar el problema.	X		Las actividades son responsabilidad de la Administración Municipal.
5. El proyecto es consistente con los planes, políticas y programas	X		Sí, da cumplimiento al sector Deporte y Recreación
6. El proyecto es sostenible	X		Si

3. ALINEAMIENTO POLÍTICAS PUBLICAS

El Proyecto de Inversión Pública se ajusta con alguno de los siguientes lineamentos de políticas públicas:

PDET	ODS	PATR
Pilar 4. Educación Rural y Primera Infancia Rural – 1 Iniciativas *Recreación, Cultura y deporte	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	NA

4. PROCESOS INTERNOS

CRITERIO/ESTUDIOS	SÍ	NO	OBSERVACIÓN
1. Estudios previos del Proyecto de inversión pública	X		Preparado por la unidad ejecutora
2. Estudio del sector	X		Preparado por la unidad ejecutora

Por lo anterior, se emite el Concepto de Viabilidad a los 28 días del mes de septiembre de 2026 y seguidamente radicarlo en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública del municipio de Arauquita, de manera que garantice el proceso precontractual del presente requerimiento o necesidad.

DIOMAR ELIDEY MONTAÑEZ CARREÑO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Elaboró: Jhonatan Pérez Ortiz	Revisó: Diomar Elidey Montañez Carreño	Aprobó: Diomar Elidey Montañez Carreño
Contrato N° 151 de 2026	Secretario de Educación, Cultura y Deporte	Secretario de Educación, Cultura y Deporte